

LA DIFÍCIL RELACION ENTRE ÉTICA Y ECONOMÍA

THE DIFFICULT RELATIONSHIP BETWEEN ETHICS AND ECONOMICS

Carlos Berzosa
Universidad Complutense de Madrid
cberzosa@ucm.es

Recibido: febrero de 2013, aceptado: septiembre de 2013

RESUMEN.

La corriente principal de la ciencia económica actual no tiene en consideración en su análisis a la ética. Esta limitación tendrá repercusiones en la teoría, pero también está determinando las actuaciones en la realidad. Se pretende estudiar en la historia del pensamiento económico la posición de algunos economistas sobre la vinculación de la ética con la economía. La reforma más relevante que se ha efectuado dentro del capitalismo ha sido la que se ha dado con la implantación del Estado de bienestar. Los derechos sociales han supuesto un avance en el interés colectivo que debe ser un objetivo de la ética. En las últimas décadas, y en mayor medida con la crisis se pretende dismantelar parcialmente o totalmente a este Estado de bienestar dando primacía al libre mercado.

Palabras clave: Ética; Pensamiento económico; Estado de bienestar; libre mercado.

ABSTRACT.

The mainstream Economic theory does not take into consideration Ethics in its analysis. This limitation not only has an impact in the theory, but also is determining the performance on reality. We intend to go through the history of economics to study the views of some economists on the relationship between Ethics and Economy. The most relevant reform that has taken place in capitalism has arrived with the establishment of the welfare state. The social rights have implied an advance in the common interest which should be one of the aims of Ethics. In the last decades, and to a greater extent with the crisis, they are trying to dismantle partially or completely this welfare state by favouring free market.

Key words Ethics; Economic Theory; Welfare state; Free market.

Clasificación JEL: A 13



1. INTRODUCCIÓN.

Uno de los objetos de estudio en los que se centró Joaquín Guzmán fue la visión ética de la economía. A ello le dedicó numerosos artículos y conferencias. El tema es sin duda muy relevante, pues tal como están las cosas actualmente, tanto por lo que concierne al análisis económico como a los comportamientos individuales y colectivos, el abordar esta cuestión resulta fundamental, y no es una problemática que debemos obviar. La trascendencia es indudable, y por ello Guzmán, sensible como era a entender la economía con una concepción humanista, se lo planteó con gran rigor. Con su enfoque abrió horizontes y puso sobre la mesa una relación entre ética y economía que resulta compleja, pero no por ello debe ser dejada fuera de lo que se entiende por economía.

La mayor parte de los economistas actuales no se plantean esta cuestión y la idea predominante en la ciencia económica es que no son reconciliables, entre otras cosas, porque se afirma que mientras la economía es una ciencia, la ética es un concepto filosófico y hasta se considera que puede ser ideológico. Sin embargo, un economista tan solvente como Sen (1989) dice: "Cabe defender que un contacto más íntimo entre la ética y la economía puede ser beneficioso no sólo para la economía, sino también para la ética. Muchos problemas éticos tienen lo que hemos llamado aspectos "técnicos", y algunos de ellos suponen en realidad relaciones económicas" (p. 94). Más adelante añade: "He tratado de argumentar que el distanciamiento entre la economía y la ética ha empobrecido a la economía del bienestar y ha debilitado, también, la base de una gran parte de la economía descriptiva y predictiva" (p. 94-95).

El propio Guzmán (2006) escribe un interesante artículo "Tres visiones éticas de la economía: Galbraith, Drucker y Ghoshal". Los tres han fallecido recientemente y tienen un perfil profesional e intelectual muy diferente, pero los tres han considerado planteamientos éticos. Además, mientras Galbraith se desenvuelve en un plano macroeconómico, los otros dos lo hacen en el nivel de la microeconomía, y más concretamente en el estudio sobre la empresa. De hecho Ghoshal, según narra Guzmán, en su obra póstuma, afirma con rotundidad que en las actuales enseñanzas impartidas, con total ausencia de contenido ético, en las business-schools de todo el mundo, se hallan las bases de los escándalos financieros acaecidos en grandes organizaciones como Enron, Tyco, Woldcom, entre otros.

Estos escándalos que se dieron antes de la crisis actual fueron la punta del iceberg de lo que luego ha sucedido. La macroeconomía dominante, que se ha ido reduciendo en su objeto de estudio y que ha difundido en los últimos tiempos la idea de que los mercados son eficientes, es gran responsable de lo que ha pasado, al haber sido el apoyo teórico que ha determinado decisiones políticas que han fomentado el marco en el que se ha ido gestando el estallido de las finanzas y de las burbujas. Esto se ha dado en la macroeconomía, pero también en la microeconomía y en la economía de la empresa.

La ética afecta a todos los niveles de estudio y de análisis, así como a los comportamientos de empresarios, consumidores, gobiernos e instituciones internacionales. En este artículo me centraré en la visión teórica y desde un enfoque global macroeconómico, aunque sin olvidar los otros niveles de análisis, así como los comportamientos que se están dando. De modo, que resulta fundamental tener en consideración la evolución de los hechos que están determinando el acorralamiento de la ética

2. ÉTICA ECONÓMICA.

La noción de ética no resulta fácil, pues a lo largo de la historia este concepto ha tenido distintos significados por parte de los diferentes filósofos. Además, como señalan Asnsperger y Van Parijs (2002): “Mientras la ciencia tiene relación con lo que es, la ética se refiere a lo que ha de ser”. ...Mientras que las respuestas a las preguntas de la ciencia constituyen juicios de hecho o enunciados descriptivos, las respuestas a las preguntas éticas constituyen, por el contrario, juicios de valor o enunciados normativos o prescriptivos o evaluativos” (p. 12). Es aquí en donde comienzan las dificultades, lo que motiva que la mayor parte de los economistas huyan de juicios de valor, considerando que no son realmente científicos y que se escapan a la finalidad de la ciencia económica.

Sin embargo, como argumenta con acierto Guzmán: “en el ámbito económico y desde los tiempos de Sócrates, ningún pensador ha cuestionado unos principios básicos que vienen a constituir los criterios éticos fundamentales en el comportamiento económico:

- La ética está relacionada con los “valores”.
- Esos valores deben estar ampliamente asentados en la sociedad.
- El comportamiento económico debe buscar el interés individual.
- El comportamiento económico debe buscar simultáneamente el interés colectivo.

Desde la época de Adam Smith (Profesor de filosofía moral antes que propiamente economista) el pensamiento económico ha aceptado de buen grado estos principios, pero la falta de consenso empezó a aparecer a la hora de dar contenido a los dos últimos y, sobre todo de hacerlos compatibles” (p. 284). La complejidad es enorme, como se puede comprender.

De hecho, los economistas pueden estar de acuerdo en el uso del mismo instrumental teórico y, sin embargo, diferir en cómo debe ser una sociedad,

y qué medios utilizar para ello. Resulta evidente que no existe la sociedad perfecta pero sí se debe tratar de mejorar la existente. Desde este punto de vista también se producen diferencias acerca de qué tipo de sociedad queremos, pero, a mi modo de ver, hay un conjunto de valores que deben ser respetados, como la existencia de libertades políticas, el disponer de una vida digna sin privaciones básicas, el posibilitar el acceso a la educación y salud, así como favorecer la igualdad de derechos y oportunidades, entre lo que es fundamental la igualdad de género. El crecimiento debe ser compatible con la sostenibilidad del medio ambiente y unos grados no muy dispares en la distribución de la renta.

Los conocimientos técnicos de la economía son una condición necesaria para lograr estos fines, pero no son suficientes. Es en este punto en el que debe entrar la ética precisamente para buscar el interés colectivo que a su vez favorece el individual. Al tiempo el interés individual puede fomentar el colectivo, pero para ello son básicos la existencia de unas instituciones sociales y regulaciones que hagan compatibles ambos. Esto es necesario, pues el interés colectivo no es la suma de los intereses individuales.

En todo caso, el avance en estos objetivos no es el resultado de comportamientos éticos, sino de luchas sociales y reivindicaciones que se materializan en la consecución de unos valores y un bienestar colectivo, aunque desigual. Una vez asentados ciertos derechos y valores sí que la ética sirve para reprobar su incumplimiento más allá de las leyes que penalicen determinadas actuaciones. Y debe servir de guía para actuaciones en los países que se encuentren más retrasados en este terreno.

La ética deber servir para denunciar situaciones abusivas, como pueden ser la existencia de la pobreza y del hambre, largas jornadas de trabajo, la sobreexplotación del trabajo de mujeres y niños, las condiciones lamentables en las que se trabaja, la falta de derechos laborales y sindicales, la dominación que ejercen los países ricos sobre los pobres, entre otras cosas. Por ejemplo, el trabajo infantil ha sido abolido en los países desarrollados, y progresivamente, a medida que avanzaba la educación y el bienestar material, se ha aumentado la edad legal para incorporarse al mercado laboral. El trabajo infantil en los países subdesarrollados debe ser condenado y no debe tener ninguna justificación económica ni de ningún tipo, pues no deja de ser una esclavitud que debe ser abolida. No es ético el permitirlo o ser condescendiente con ello, aunque se encuentren razones económicas para justificarlo. Al igual sucede con la duración de las jornadas laborales y las condiciones de trabajo.

La economía no puede quedarse en un mero planteamiento teórico y abstracto, pues las proposiciones que se derivan de unos análisis determinados tienen influencia en el bienestar colectivo. La economía al ser una ciencia social analiza una realidad compuesta por relaciones de producción, distribución, intercambio y consumo, que se modifican y se transforman a lo largo del tiempo. El método de análisis no puede ser el mismo, debido a su naturaleza social, que el de las ciencias puras y experimentales. Al tiempo que las recetas

de política económica influyen decisivamente sobre los ciudadanos. Desde un punto de vista teórico ni desde la política económica debe estar ausente la ética en la medida que se actúa sobre la gente.

3. LA ESCUELA CLÁSICA Y NEOCLÁSICA.

Hay un consenso bastante amplio en reconocer a Adam Smith como el fundador de la economía, como un conocimiento autónomo, aunque hubiera precedentes anteriores con desarrollos analíticos importantes, como El *tableau de Quesnay*, o la contribución de Petty, al que Marx consideraba padre de la economía. La economía como ciencia con Smith surge como una rama de la ética. No obstante, hay que reconocer que la capacidad analítica y teórica de los autores clásicos, que es muy potente, elimina prácticamente, aunque no del todo, los factores éticos en su desarrollo. Éstos no desaparecen hasta mucho más tarde, como subraya Sen.

Así, como señala Passet (2012): “Sin embargo, dentro mismo de la escuela clásica, algunos autores- y no los menos- animados por preocupaciones humanas, no dejan de denunciar los abusos y las injusticias de la regulación del mercado. Pero, atribuyéndoselo a la malicia de los hombres por considerarlas disfunciones, pensaban preservar la lógica de un sistema cuya naturaleza benéfica no ponían en duda” (p. 329). El propio padre fundador, dice Passet, es el primero en denunciar las injusticias. Pero acusa antes que nada a la malicia de los hombres.

Sismondi a su vez, según Passet, considera que: “Ante los dramas humanos contra los cuales se pronuncia, lo que él denuncia es el resultado del funcionamiento de esas leyes y no el análisis que la teoría hace de ellas. A Malthus, Ricardo o Say que expusieron el modo de regulación del mercado- el mejor posible acuerdo con ellos- Sismondi no responde que se equivocan en su descripción del modo de regulación del sistema, sino que harían bien en acordar un poco más de importancia al aspecto humano de esas regulaciones” (p. 331).

Conviene subrayar que StuarMill -junto con Owen, los saint simoniamos y los fouristas- es uno de los pocos en denunciar la gran injusticia de la condición femenina. La influencia en esta postura viene dada por su mujer Harriet. La lucha por la igualdad de género tiene en esta primera mitad del siglo XIX sus precedentes. StuarMill también es un crítico con el sistema, en línea con Saint Simon y Auguste Comte, y por lo que se refiere a la teoría de él es esta frase: “Es un lamentable economista aquel que sólo es economista”.

Por lo que concierne a la economía neoclásica, siguiendo de nuevo a Passet cabe decir: “Ninguno de los tres fundadores de la escuela neoclásica - Menger, Jevons, Walras- merece la imagen simplista a la que intentaron reducirlos sus discípulos. Si hubiera que caracterizar su personalidad, habría que hacerlo más por la apertura que por el repliegue unidisciplinario. Pero una cosa es lo que los hombres son y otra lo que la posteridad hace de ellos” (p. 445). Por lo que se refiere a un gran teórico abstracto como Walras se-

ñala: "Pero Walras como sus predecesores, no se repliega en los límites de una economía estrictamente abstracta y especulativa, concebida como una ciencia de la optimización incomunicada. Su referencia al sistema de Newton constituye, en sí misma, una forma de establecer un vínculo entre la economía y una representación del mundo. Walras confiesa su pasión por la filosofía, la literatura, la historia y la crítica de arte. Por otro lado, lo que prima en él es su economía social, indisociable de una ética y en nombre de la cual no dejó de comprometerse" (p.445). Hay que señalar que su economía social, esencialmente normativa, se dedica a definir los principios éticos que deben presidir la organización de la sociedad. Determina las reglas de distribución de la riqueza social y las relaciones de los individuos entre sí y con el Estado. Su criterio es la justicia.

Por tanto, bastantes economistas de estas escuelas aunque defendieron al mercado como regulador, fueron también conscientes de los vicios que se generaban. La existencia de estos males se los atribuyeron a causas diferentes, pero no fueron ajenos a los males sociales que se daban, y en consecuencia trataron de buscar mecanismos de resolución. En algunos casos, se hicieron propuestas reformistas para mejorar la realidad social.

4. LAS CORRIENTES CRÍTICAS.

A diferencia de los clásicos los primeros socialistas se sitúan en la crítica al sistema, de modo que los vicios que afectan a las sociedades no son disfunciones sino el resultado de su propia lógica. Es el sistema el que debe ser cambiado. Desde 1820 y 1870 hubo un conjunto de pensadores que imaginaron sociedades ideales. Esta corriente que fue bautizada como socialismo utópico (Berzosa, C. y Santos, M., 2001) pretendía cambiar la sociedad.

Este pensamiento, que tenía sus orígenes muy lejanos, fue, sin embargo, el que dentro del sistema emergente que era el capitalismo quien lo criticó y lo cuestionó. Fueron ellos, los que pusieron encima de la mesa los males y vicios que generaba un sistema de producción basado en la propiedad privada, y la necesidad de cambiarlo y no simplemente parchearlo.

La debilidad más grande que tuvieron estos socialistas utópicos fue la falta de una teoría capaz de explicar las razones de esos males, al tiempo que no fueron capaces de construir un armazón lógico para sustituir a la elaboración consistente de los clásicos. Lo que propusieron fueron sistemas ideales y experiencias concretas, algunas de las cuales tuvieron éxito, para cambiar las relaciones de mercado como principal regulador económico.

El primer pensador que hizo una crítica solvente al capitalismo fue Marx, el cual junto con Engel, hizo críticas a estos socialistas utópicos, aunque fueran en un principio una de sus fuentes principales de pensamiento. Pero la solvencia de la teoría de Marx se basó precisamente en las contribuciones de los clásicos y el uso de la teoría del valor trabajo. Esta estructura teórica le sirvió modificándola para explicar analíticamente la explotación capitalista.

En la obra de Marx, apenas hay referencias éticas, aunque se puede considerar, como han hecho algunos autores, que en la medida que estudia las razones de la explotación capitalista y propone un orden nuevo, el comunismo, en el que desaparecería la explotación y las clases sociales, habría una visión ética de la economía. También en los manuscritos, como obra de juventud, se pueden encontrar rasgos de una ética, sobre todo en lo que produce la enajenación del trabajador. A lo largo de su extensa obra, libros, y artículos periodísticos, se pueden encontrar denuncias de excesos y abusos del poder económico.

Los discípulos de Marx han debatido mucho sobre esto y hay posiciones encontradas. Una controversia interesante sobre marxismo y humanismo se encuentra recogida en un libro en el que participan Althusser, Semprún, Simon y Verret(1968), así como una obra colectiva editada por Erich Fromm sobre socialismo humanista. El discrepante principal acerca de si el marxismo es un humanismo es Althusser, cuya ponencia precisamente es la que origina el debate en Francia. Esta ponencia la elaboró a petición de Erich Fromm para la obra mencionada que estaba preparando y que se iba a publicar en Norteamérica. Fue rechazada por Fromm, algo condenable, pues la tendencia de Althusser se oponía a la línea general. En vista de lo cual la publicó en Francia dando lugar al debate que recoge el libro mencionado.

La argumentación de Althusser es consistente, pues lo que hace es oponer el análisis económico de Marx, como científico, al concepto de humanismo que es ideológico. En esto no le falta razón, y plantea, además, que Marx en su evolución va dejando atrás el humanismo, que está presente en sus primeras obras, pero apenas en su obra de madurez, siendo la principal *El Capital*, en la que desarrolla su crítica al capitalismo desde una perspectiva científica y no ideológica.

El argumento de Althusser, válido en muchos aspectos, tiene sus peligros y es querer hacer del marxismo un instrumento teórico y tecnocrático, alejado de los problemas de las gentes. No se puede olvidar que a Marx le induce la búsqueda de la existencia de la explotación capitalista, la observación de una realidad que se caracterizaba por la desigualdad, el abuso que se cometía con las clases más desfavorecidas, y la opresión a las que se encontraban sometidas. Esta preocupación surge de problemas morales y éticos, pues a otras muchas gentes esta situación no les preocupaba en absoluto.

Esta búsqueda, en la que parte de la filosofía de Hegel y de los principios de los socialistas utópicos, es lo que le conduce, gracias a un artículo de Engel que califica de genial, a la economía política. Es precisamente la economía política de los clásicos la que le va a facilitar su hallazgo, aunque para ello tenga que ejercer la crítica a la economía política, que es el subtítulo de *El Capital*.

La explotación capitalista Marx no la explica en términos morales y éticos, sino en fundamentos de análisis económico. Para ello ha tenido que estudiar y mucho a los economistas que le precedieron y a sus contemporáneos, como se puede observar en *Teorías sobre la plusvalía*, obra en la que desentraña con

gran rigor y conocimiento las limitaciones y contradicciones de los pensadores de la escuela clásica.

Esta es la gran enseñanza de Marx y su principal contribución, los males de la sociedad hay que explicarlos científicamente y no solamente sirve con denuncias morales y éticas. Aunque la inquietud y curiosidad intelectual haya tenido unas motivaciones ideológicas, morales y éticas, la crítica hay que hacerla desde la ciencia. Ahora bien, desde el momento en que se ha descubierto la esencia de la explotación y se propone para ello un sistema distinto para acabar con ella se está a su vez haciéndolo desde una perspectiva ética. Una sociedad mejor pasa en este caso por la abolición del capitalismo y las clases sociales.

Marx no escribió mucho sobre cómo tendría que ser esta sociedad futura, aunque haya expresado ideas en algunas de sus obras. Pero la transición hacia el comunismo no se puede hacer a costa de las gentes, creando un sistema opresivo, desigual y totalitario, como ha sucedido con las experiencias del socialismo real. Se ha cambiado la explotación capitalista por otras formas de explotación y de opresión, que al cabo de los años han fracasado en todos los ámbitos, económico, social y político. Se discute mucho sobre si estas sociedades han sido ejemplos de los que Marx proponía, comenzando por unas revoluciones que se hicieron en países atrasados, pero el hecho cierto es que se hicieron en su nombre y, aunque sufrieron distorsiones, que sí que las hubo y muchas, sobre su pensamiento, no cabe duda que se han identificado con sus ideas.

En el siglo XXI, lo que existe en el mundo es el capitalismo que lo domina todo ante el fracaso de las experiencias que han querido ser una alternativa a este sistema. La controversia entre revolución o reforma, se ha saldado de momento a favor de la reforma. Los críticos hoy en día se desenvuelven dentro del capitalismo, y hay pocos que propongan como alternativa, el socialismo. En todo caso, las reformas más profundas del sistema, que han venido dadas por la necesidad de supervivencia y como consecuencia de las luchas sociales, se produce ya en el siglo XX.

El Estado de bienestar, hoy en retroceso, ha sido uno de los mayores avances sociales que de han dado dentro de este sistema y que ha contribuido a mejorar las condiciones de vida del conjunto de los ciudadanos.

5. LA GRAN REFORMA SOCIAL: EL ESTADO DE BIENESTAR.

Uno de los mayores logros alcanzados por el capitalismo en el siglo XX fue el nacimiento, desarrollo y consolidación del Estado de bienestar. Ha sido en la Europa democrática de posguerra en donde se avanzó más en el desenvolvimiento de los derechos sociales. El Estado de bienestar fue una conquista de los trabajadores, pero también respondió, precisamente por ello, a un intento por parte de los poderes políticos y económicos del capitalismo en dar concesiones a la clase obrera con el fin de evitar el triunfo de posiciones

más radicales y revolucionarias que se oponían a este sistema económico. El miedo que se generó tras la revolución rusa contribuyó a ello.

El Estado de bienestar puso de manifiesto que dentro del capitalismo fue posible combinar el crecimiento económico, el pleno empleo y una cierta cohesión social. Su desarrollo fue desigual entre los diferentes países, y ha sido en los países escandinavos en donde se ha conseguido un mayor avance en los derechos sociales. Aun así, otros países europeos, fundamentalmente Francia, Alemania, los que integran el Benelux, y en su día Reino Unido, alcanzaron cotas de bienestar estimables. Entre los países del sur de Europa, Italia quedó rezagada, y no hubo tal Estado de bienestar en los que estaban dominados por dictaduras, como España, Grecia y Portugal.

El Estado de bienestar no acabó con muchos males que se derivan del funcionamiento del sistema capitalista, pero sí supuso un avance notable en distribución de renta, en la oportunidad que tuvieron las clases trabajadoras de acceder a bienes y servicios que habían tenido vedados en la historia anterior del capitalismo, lo que supuso mayores posibilidades de promoción económica y social para las clases sociales menos favorecidas económicamente. La igualdad en derechos y oportunidades comenzó a hacerse una realidad, aunque siempre limitada por la naturaleza de desigualdad social y cultural que genera el capitalismo.

La crisis de los años setenta supuso un ataque, desde diversos frentes, al modelo capitalista regulado de posguerra, al keynesianismo, y al Estado de bienestar. La imposición como dominante del paradigma económico que defendía el predominio del mercado frente a cualquier tipo de intervención pública afectó a la posible pervivencia del Estado de bienestar.

El combate que llevó a cabo Thatcher contra el Estado de bienestar, y la clase obrera británica, en especial contra los mineros, y la influencia que sus ideas, así como las de Reagan, estaban ejerciendo en el mundo, hacía desde luego temer por la supervivencia del Estado de bienestar tal como se había conocido. Si a esto se le añade la aparición en el escenario económico mundial de los Nuevos Países Industriales (NPI) y su gran capacidad de penetración en los mercados de los países desarrollados y luego años más tarde la de los países emergentes, la idea que se defendía es que el Estado de bienestar era una rémora para que los países europeos pudieran competir con éxito en el mercado global. Así que, no solamente se consideró que la financiación del bienestar era muy costosa e inviable a medio y largo plazo, sino que encima le hacía perder posiciones a Europa en la economía mundial.

La caída de muro de Berlín y un poco después del modelo soviético contribuyó a reforzar más las ideas favorables al fundamentalismo de mercado con lo que las críticas al Estado de bienestar no hacían más que crecer. El declive del movimiento obrero tradicional y la decadencia de la socialdemocracia contribuyó a que se reforzaran las posturas contrarias a la intervención pública y se tratara por todos los medios de desprestigiar a un modelo de desarrollo, que se suponía que se encontraba obsoleto y producto de un pasado más que de un futuro que se nos anunciaba lleno de prosperidad si se seguían las

directrices marcadas por la nueva ortodoxia económica. De todos modos, el Estado de bienestar ha seguido resistiendo, incluso con enemigos dentro de casa, como es el caso de algunos socialistas que se han dejado llevar por el neoliberalismo económico.

En España, el Estado de bienestar se desarrolla con la llegada de la democracia, y sobre todo, en la década de los ochenta. Se llegó tarde como consecuencia de la larga dictadura. Desde entonces ha habido progresos indudables en la sanidad, educación, y en el conjunto de las prestaciones sociales. Sin embargo, como ha puesto de manifiesto en sus artículos y libros Vicenç Navarro, el Estado de bienestar español se encuentra subdesarrollado con relación a los países más avanzados de Europa. Los logros que en un proceso histórico corto son indudables, y más si se les compara de dónde se viene, no obstante, tienen sus puntos negros al no haber avanzado más en los derechos sociales de lo que se ha hecho, cuando, además, se podía haber llevado a cabo con un sistema fiscal más justo, equitativo, y más combativo contra el fraude.

Las políticas que se siguen en la Unión Europea son un peligro para el Estado de bienestar, pero en España, lo es aún más, pues con lo que se está haciendo las cosas no pueden ir si no a peor, como es que se está recortando en aquello que ha supuesto un progreso social. La ortodoxia contra el déficit que se sigue y sin políticas compensatorias para lograr el crecimiento económico y hacia los más afectados por la crisis hace temer lo peor.

6. LAS TENDENCIAS ECONÓMICAS DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS.

Lo que no ha conseguido la caída del muro de Berlín, el fundamentalismo de mercado, y otros factores mencionados, lo va a conseguir la crisis, pero sobre todo, los remedios propuestos para solucionarla. El Estado de bienestar no está ya solamente magullado, sino herido de muerte. Ahora, la ciudadanía lucha de diferentes maneras para defender los derechos que quedan. No obstante, estas protestas están teniendo escaso éxito. Las últimas tendencias de la economía indican que se incrementa la desigualdad dentro de los países.

Este hecho lo pone de manifiesto un gran experto en el estudio de las desigualdades, como es Bourguignon(2012), cuando dice: “ Por una parte, después de de dos siglos de alza continua, la desigualdad de los niveles de vida entre países ha comenzado a decrecer: si se vivía en media veinte veces mejor en Francia y en Alemania que en China y la India, la diferencia hoy ha disminuido a la mitad. Por otra parte, la desigualdad ha aumentado en el seno de numerosos países, a menudo después de varios decenios de estabilidad. Así, en Estados Unidos, la desigualdad de rentas tiene hoy un nivel nunca observado desde hace un siglo. En una perspectiva de justicia social, la primera evolución parecerá eminentemente favorable, pero ella es contrarrestada por la segunda” (p.22).

Las desigualdades entre países que han tendido a disminuir se deben fundamentalmente al crecimiento económico tan extraordinario que está vi-

viendo China en los últimos años, y en menor medida, aunque también es espectacular, la India. Como los dos países se encuentran muy poblados esto es lo que supone un paso hacia una mayor igualdad global. A pesar de ello, las desigualdades siguen siendo muy elevadas. Vivimos en un mundo excesivamente desigual.

Esto lo señala con acierto, otro gran experto en el análisis de la desigualdad, Milanovic (2012): “ Ahora , situemos ese logro en el contexto de los niveles absolutos de renta. En el año 2007 el PIB per cápita de la India fue de 2.600 dólares de paridad de Poder Adquisitivo (PPA), el de China de 5.050 dólares de PPA y el de Estados Unidos, de 43.000 dólares PPA. Las diferencias absolutas son enormes. Por tanto, no resulta sorprendente que, a pesar del rápido crecimiento económico de sus países, encontremos tan pocos chinos o indios cuyos ingresos sean comparables a los ingresos reales de la clases media norteamericana o de Europa Occidental”(p.122-123). Todo esto sin tener en cuenta la desigualdad que en China se ha acrecentado como consecuencia del modelo de crecimiento seguido.

Por lo que concierne a las desigualdades entre personas, Milanovic basándose en el índice de Gini llega a las siguiente conclusión:” Si quisiéramos clasificar a las regiones según la desigualdad de los países que las constituyen, podríamos decir que en los primeros puestos se encuentra Latinoamérica, seguida de cerca por África, luego Asia y por último los países ricos y las naciones poscomunistas, con la notable excepción de un par de países con una desigualdad relativamente alta, Estados Unidos y Rusia”(p.52).

Por tanto, se constata que las desigualdades dentro de los países en desarrollo son muy elevadas, cuando no aumentan, lo que provoca que la desigualdad global sea excesiva, agravada, además, por lo que se constata que es el incremento de la desigualdad en los países menos desiguales.

Los países desarrollados desde los años ochenta del siglo XX han tendido hacia una mayor desigualdad, aunque hay diferencias entre ellos. Las diferencias del nivel de vida, según Bourguignon, entre el 10% de la población más rica y el 10% más pobre es más baja en los países escandinavos (un poco menos de 5 veces), que son los más igualitarios entre los países ricos. Es un poco superior a 7 en Alemania y el Reino Unido y próxima al 10 en el sur de Europa. Es de 15 en Estados Unidos, el país desarrollado más desigual.

Esta tendencia hacia la desigualdad ha generado un debate interesante entre los economistas acerca de las razones que están modificando el modelo más igualitario que se dio en los países desarrollados hasta la década de los setenta del siglo pasado. Se analizan los efectos perversos que pueden tener los procesos inducidos por la globalización y las consecuencias que ello tiene sobre el Estado del bienestar. Los dos autores mencionados, Bourguignon y Milanovic, hacen consideraciones muy interesantes sobre ello. Las consecuencias de la globalización son analizadas con gran detalle por Rodrik en *Paradojas de la globalización* Así como, por lo que se refiere a Estados Unidos, el último libro publicado por Stiglitz (2012) *El precio de la desigualdad*.

A mi modo de ver la desigualdad creciente que tiene lugar en las economías más avanzadas se encuentra estrechamente vinculado al modelo económico que se ha ido implantando desde los años ochenta del pasado siglo. Todas las corrientes que se han ido produciendo se encuentran estrechamente vinculadas entre sí, la globalización económica, en la que se ha impuesto la hegemonía de las finanzas, el fundamentalismo de mercado y el ataque a las políticas keynesianas y contra el Estado de bienestar.

Todo ello ha supuesto el dominio creciente de las fuerzas del mercado sobre la regulación económica y el intervencionismo del Estado. Se han perdido derechos de los trabajadores, se ha flexibilizado el mercado laboral para competir en el mercado global, y se ha facilitado el despido. Esto ha venido acompañado de una creciente concentración de la riqueza que proviene básicamente del mundo de las finanzas, de la especulación y de la corrupción.

7. LA ECONOMÍA CONVENCIONAL QUE DOMINA EN LA ACADEMIA.

La teoría económica del pensamiento principal se ha retraído sobre sí misma, lo que ha supuesto un enfoque económico demasiado estrecho y ha abandonado las preocupaciones sociales que han tenido determinados economistas a lo largo de la historia, incluso entre los clásicos y neoclásicos. Esto ha supuesto un alejamiento de los problemas reales y de consideraciones éticas. La economía se quiere convertir en una ciencia similar a las experimentales, fomentando los modelos abstractos y formalizados con un importante aparato matemático.

Este proceso se comenzó a hacer dentro de la escuela neoclásica, olvidándose muchos economistas de las preocupaciones que tuvieron los fundadores. Este hecho, no obstante, quedó roto con la crisis de los treinta del siglo XX que cuestionó los principios neoclásicos y dio paso a un nuevo paradigma, el keynesiano. La crisis de los setenta supuso un resurgimiento del fundamentalismo de mercado. Se vuelve hacia atrás pero con una ciencia mucho más mutilada que la de los fundadores.

La pérdida de la ética es lo que está llevando consigo que surjan privaciones en los países avanzados, que parecía ya erradicados, como el desempleo elevado, el incremento de la desigualdad, la creciente exclusión social, la aparición de nuevas formas de pobreza, y la disminución de derechos sociales y laborales. Los países emergentes, a pesar de su rápido crecimiento, tampoco avanzan hacia el establecimiento de un Estado de bienestar.

El contexto desregulador favorece la codicia, la avaricia, y el incremento de la corrupción. Los valores y la democracia se deterioran, y parece que el único valor es la adoración al becerro de oro. La cohesión social se degrada y a ello contribuyen los grandes poderes económicos, los políticos y economistas que se han convertido en creyentes de las excelencias de la economía de mercado sin regulación.

La ética se encuentra ausente no solamente de la teoría económica, sino en las enseñanzas de Administración y Dirección de empresas, en la toma de decisiones de los gobiernos de los países y dirigentes de las organizaciones económicas, así como en el comportamiento empresarial y financiero. Las tendencias de la economía mundial así lo indican. Para concluir hay que recordar lo que con insistencia subrayó el filósofo Francisco Fernández Buey, fallecido el mismo día que Joaquín Guzmán, “la política sin ética no es política”, de la misma manera convendría decir con la idea que defendía Guzmán “la economía sin ética no es economía”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Althusser, L. y otros (1968): *Polémica sobre marxismo y humanismo*. Editorial Siglo XXI, México.
- Arnsperger, Ch. y Van Parijs. P. (2002): *Ética económica y social*. Editorial Paidós, Barcelona.
- Berzosa, C. y Santos, M : (2001): *Los socialistas utópicos. Marx y sus discípulos*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Bourguillon, F. (2012): *La mondialisation de l'inégalité*. Ediciones Seuil, París.
- Guzmán, J.(2006) : “ Tres visiones éticas de la economía: Galbraith, Drucker y Ghoshal, en *Revista de Economía Mundial*, nº 15, p 281-287.
- Milanovic, B. (2012): *Los que tienen y los que no tienen*. Alianza editorial, Madrid.
- Passet, R. (2013): *Las grandes representaciones del mundo y la economía a lo largo de la historia*. Editorial Eudeba, Buenos Aires.
- Rodrik, D. (2011): *La paradoja de la globalización*. Antoni Bosch editor, Barcelona.
- Sen, A. (1987): *Sobre ética y economía*. Alianza editorial,, Madrid.
- Stiglitz, J. E. (2012): *El precio de la desigualdad*. Editorial Taurus, Madrid.

